

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
78
Fecha
19-05-2021

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
ASNAR INGENIERIA LTDA	76.186.939-6	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
CLAUDIO PATRICIO ASCENCIO NARVAEZ	9.748.157-1	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
LUIS BELTRAN	2122	966786813

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE TENIENTE CORONEL JOSE BERNARDO CUEVAS	253	33-10
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3095

SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P. EN 55 m2., PARA EFECTUAR LA INSTALACION DE BANDEJA PORTA CONDUCTORES EN MURO FRONTAL DE EDIFICIO DE PISO AL QUINTO NIVEL; SECTOR COMPRENDIDO EN CALLE CUEVAS N°253, RANCAGUA.

LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, TOTAL: 55 M2

O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 15 DIAS A CONTAR DEL 17-05-2021 AL 31-05-2021.

- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5.8.3 DE LA OGUC.
- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUMPIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.
- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 LGUC y Art. 5.1.21 OGUC.
- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS; Art. 145 LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
RCBERTO CORTES QUIJADA	10.837.873-5	959239856
Dirección	Profesión	
PASAJE SAN RAMON 01535	TEC. INST. ELEC.	

Antecedentes que se adjuntan	
SOLICITUD DE PERMISO OBRAS MENORES	PLAN DE MITIGACIÓN
ORD. N°0086 DITT. N°0076 DE TRÁNSITO DE FECHA 17-05-2021	PLANIMETRÍA INFORMATIVA DE OBRAS.
PERMISO ESPECIAL DE TRÁNSITO N°0073 DE FECHA 17-05-2021	CERTIFICADO INSTALADOR ELECTRICO SR. ROBERTO CORTES QUIJADA
CARTA DE RESPONSABILIDAD. SR. CLAUDIO ASCENCIO NARVÁEZ	
TÍTULO PROFESIONAL SR. CLAUDIO ASCENCIO NARVÁEZ	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 170.933
GI.O INGRESO MUNICIPAL 25961624	DE FECHA	19-05-2021

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.
 Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.

SHC/MZI/CHE

SIXTO HUERTA CAVIEDES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES